

Guayaquil, Abril 20 el 2005

EXPEDIENTE N° 9297878

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA MARIA EUGENIA S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

De conformidad con lo estipulado expresamente en el Art. 298 de la Ley de Compañías, me es placentero presentar a vuestra consideración el **INFORME Y Análisis de los Estados Financieros** con sus respectivas cuentas de la **COMPANÍA INMOBILIARIA MARIA EUGENIA S. A.**, cortados del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2004

Desde el inicio de sus operaciones, la compañía que represento, se ha desenvuelto en sus labores dentro de un marco de completa normalidad, respetándose estrictamente todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y cumpliendo con los Principios Contables de general aceptación.

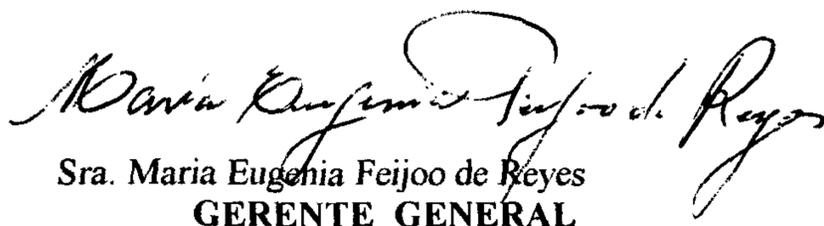
Los principales aspectos administrativos, laborales y legales suscitados, durante la actividad económica en mención, se puede resumir que han sido totalmente satisfactorio, pues, si consideramos que se ha laborado con reformas estructurales en la política económica del país, sin embargo los resultados financieros reflejan una utilidad de \$. 199,90 a pesar de la crisis económica por la que está pasando el país en general,

En mi calidad de Gerente de esta compañía, propongo: Que habiendo obtenido una utilidad indicada en el párrafo anterior y el siguiente destino para las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del año 2004:

a) 15% Participación para los trabajadores.....	\$.	29,99
b) 25% Para el pago del Impuesto a la Renta.....	"	42,48
c) Para Fondo de Reserva de la Compañía.....	"	16,99
d) Para Reserva Facultativa.....	"	110,44

Por lo tanto dejo sometido a la mejor apreciación de ustedes el preinserto informe y haciendo votos por la prosperidad de la empresa, me suscribo de ustedes,

Atentamente,


Sra. Maria Eugenia Feijoo de Reyes
GERENTE GENERAL

